

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD					
NOMBRE DEL TITULAR:	FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO		
Platica Jóvenes Por La Paz	11	05	MS-APG-IMJ-10	09	ENE	2018

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Desarrollar actividades formativas en instituciones públicas y privadas

USUARIOS

Jóvenes en edades de 12 a 29 años

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Aplicación de la Platica	Gratuito	3 Días hábiles	Anual

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 39 47
Domicilio:	Calle Pino Suarez #117, Zona Centro. Apaseo el Grande, C.P. 38160
Correo Electrónico	javiermenra@gmail.com
Oficina Resolutora	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas Teléfono: 01 (413) 15 8 39 47
Domicilio	Calle Pino Suarez #117, Zona Centro. Apaseo el Grande, C.P. 38160

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO	
	ORIGINAL	COPIA
1. Solicitud de apoyo	✓	
2. Listado tentativo de 20 a 40 participantes.	✓	
3. Espacio amplio, iluminado para trabajar	✓	
4. Carta de agradecimiento	✓	

La solicitud de apoyo deberá contener el nombre del taller o curso y la fecha tentativa para su realización.

El curso tiene capacidad para 40 jovenes.

Mesa bancos o pupitres para los participantes.

Presentar una carta de agradecimiento al concluir el curso.

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

- La respuesta sobre la realización del curso dependerá de las fechas y disponibilidad del personal y material de INJUG (Instituto de la Juventud de Guanajuato).

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓
------------------	----------------	---

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 76
- Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, Artículo 11.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento Municipal de IMJAG de Apaseo el Grande, artículo 23 y 24 fracción I

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

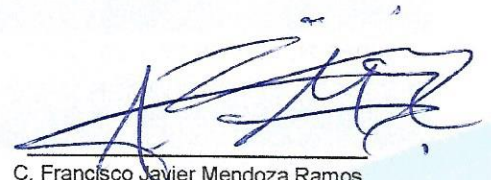
Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com



Firma del Director



C. Francisco Javier Mendoza Ramos
Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud

Juntos por un
Apaseo
más **Grande**